

CUENTA PÚBLICA 2017
CFE GENERACION IV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Constitución y actividades de la Empresa Productiva y eventos relevantes.

Constitución y actividades de la Empresa.

CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación IV”) es una EPS de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación IV, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

Generación IV tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación IV podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

Antecedentes de creación de la Empresa

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, es una institución mexicana con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de ese mismo año.

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido el prestar el servicio público de energía eléctrica en México, consistente en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley CFE, que entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

A partir de que se transforma en una EPE su objeto es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Así mismo, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

Estricta separación legal

El 11 de enero de 2016 la Secretaría de Energía publicó en el DOF los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (“TESL-CFE”) que observó la Comisión Federal de Electricidad para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Adicionalmente, los TESL-CFE en su numeral 2.2.2 establecen mecanismos obligatorios de separación legal, operativa y contable, por medio de los cuales se garantiza que las empresas de generación, como empresas independientes, no compartan información entre sí y participen de manera independiente en los mercados.

Eventos relevantes

Los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad publicados el 11 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, en su numeral 2.2.2, establecen que las Empresas de la CFE que realicen actividades de Generación, participarán de manera independiente en los mercados de energía y no podrán compartir información relacionada con la operación, planeación, mantenimiento y estrategia comercial de las Centrales Eléctricas a su cargo a ninguna de las demás Empresas de la CFE que realicen actividades de Generación o Comercialización ni a ninguna otra persona o empresa que realice actividades de Generación o Comercialización, salvo que:

- (i) se realice en cumplimiento de los criterios para la transmisión de información privilegiada que establezca la CRE en términos del artículo 10 de la LIE, o,
- (ii) la compartición de dicha información sea al público en general y sin afectar la competencia, a través de un sitio en internet en el cual la información divulgada esté disponible por un periodo de cuando menos tres años; y podrán compartir información relacionada con la operación, planeación y mantenimiento de las Centrales Eléctricas a su cargo al CENACE, a los Transportistas, a los Distribuidores, a la CRE y a otras autoridades.

Bienes aportados por el Gobierno Federal

Por Acuerdo CA-114/2016 del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad Sesión 16 Ordinaria del 15 de diciembre de 2016, I.9 Transferencia de Inmuebles a las Empresas Productivas Subsidiarias, con fundamento en los artículos 12, fracciones XXVI y XXX, y 90 así como cuarto transitorio, párrafos segundo y tercero de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, se acordó la desincorporación del régimen de dominio público de la Federación de los bienes inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, para transferirse a favor de Generación IV. Dicha desincorporación se realiza únicamente para la transferencia de los activos a la subsidiaria. En el mismo acto dichos activos quedan sujetos al régimen dominio público de la Federación en términos del artículo 90 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad por tratarse de bienes de una empresa subsidiaria de CFE. Se aportaron dichos bienes al patrimonio de la EPS por lo que la desincorporación y transferencia de los inmuebles surtirá efectos a partir del 1 de febrero de 2017.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la

tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c. Inventarios de materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

d. Plantas, instalaciones y equipo neto

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

CUENTA PÚBLICA 2017

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para Su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	<u>Tasa anual %</u>
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Tasa de depreciación anual %</u>
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de compute	25
Equipo de transporte	25
Otros activos	10

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

e. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 1 año con pagos determinables que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor de 1 año (incluyendo las cuentas por cobrar MEM, cuentas por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar) se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se sujetan a pruebas de deterioro.

Las partidas por cobrar se componen principalmente de adeudos en poder del área jurídica, por servicios a terceros (asociadas) y reclamaciones a aseguradoras.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2017, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

		2017
Efectivo en caja y bancos	\$	26,560,584
Inversiones temporales		0
Total	\$	26,560,584

CUENTA PÚBLICA 2017

4. Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	2017
Cuenta por cobrar	1,360,573
Cuenta por pagar	(517,741)
Cuenta por cobrar, neto	842,832

5. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

Otras cuentas por cobrar	2017
IVA por recuperar	182,732
Reclamaciones a Aseguradoras	4,498
Por Servicios a Terceros	4
Total	\$187,234

6.- Materiales para la operación neto

Al 31 de diciembre de 2017 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2017
Combustibles y materiales	1,271,763
Estimación por obsolescencia	(514,142)
Total	757,621

7.- Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

Inversión al 31 de diciembre de 2017:

	Plantas Instalaciones y Equipo en Operación	Equipo en Arrendamiento	Refacciones Capitalizables	Obras en Proceso	Materiales para Construcción	Total
Saldos 01/Feb/17	223,450,586	22,148,421	852,311	-	91	246,451,410
Adquisiciones	293,190	590	33,294	637,309	55,865	1,020,248
Bajas	-	-13,355	-	-	-	-13,355
Saldos 31/Dic/17	223,743,776	22,135,656	885,605	637,309	55,956	247,458,302

CUENTA PÚBLICA 2017

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017:

	Plantas Instalaciones y Equipo en Operación	Equipo en Arrendamiento	Refacciones Capitalizables	Obras en Proceso	Materiales para Construcción	Total
Saldos 01/Feb/17	(103,021,290)	(5,596,196)	-	-	-	(108,617,486)
Depreciación del periodo	(5,826,318)	(695,777)	-	-	-	(6,522,095)
Depreciación por Bajas	228	-	-	-	-	228
Depreciación Neta	(5,826,090)	(695,777)	-	-	-	(6,521,867)
Saldos 31/Dic/2017	(108,847,380)	(6,291,973)	-	-	-	(115,139,353)
Saldos Netos 31/Dic/2017	114,905,374	15,834,705	885,605	637,309	55,956	132,318,950

Con el objetivo de presentar valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación de las sociedades que formaban parte del corporativo, se realizó análisis de los mismos, considerando vida útil asignada y vida útil remanente, estableciendo el proceso de cálculo para la revaluación y deterioro, en el caso de los activos que fueron transferidos a CFE Generación IV, se revaluaron previamente en el Corporativo por un importe \$ 59,006,052 el cual ya está incluido en la aportación recibida por la empresa.

8. Activos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 los activos diferidos se integran como sigue:

	2017
Depósitos y adelantados	\$ 1,057
Total	\$ 1,057

9. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Otras cuentas por pagar	2017
Otros Pasivos	868,776

10. Impuestos a la utilidad.

Desde el ejercicio 2015, CFE se ha transformado en Empresa Productiva del Estado, dejando de ser un Organismo Público Descentralizado, lo que conseqüentemente conlleva a dejar de aplicar el régimen contenido en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales con Fines no Lucrativos), por lo que la CFE cumple las obligaciones propias del Título II de la citada Ley (Personas Morales).

El gasto por impuestos a la utilidad es reconocido con base en el mejor estimado de la Administración del gasto esperado de impuestos para el ejercicio completo, considerando la base gravable de impuestos del periodo interno.

11. Resultado integral

El resultado del ejercicio presenta una utilidad integral de \$ 508,133 miles de pesos

El resultado integral por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron las que se muestran en la hoja siguiente.

	Remediones de pasivo por beneficios a empleados	Instrumentos financieros	Total
	_____	_____	_____
Resultado integral	331,865	176,268	508,133
Saldo al 31 de Diciembre 2017	\$ 331,865	\$ 176,268	\$ 508,133
	=====	=====	=====

13. Contingencias y compromisos

Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

14. Cuentas de Orden

No se presentan saldos en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017.

15. Otras transacciones con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación IV, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Transacciones entre Generación IV y CFE corporativo:
- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

- Transacciones entre las subsidiarias de CFE Transacción y otras filiales de CFE:
 - De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiarias usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
 - Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
 - Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
 - De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filiales a personal de otra.
 - Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
 - Servicios Administrativos – Servicios de nómina.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos

Servicio / Área	2017
Arrendamiento de Inmuebles	5,838
CFE Distribución EPS	1,638
CFE Transmisión EPS	4,112
CFE Corporativo	88
Venta de energía	
CFE Suministro Básico	5,542,017
Servicios Financieros	4,757
CFE Corporativo	
Serv. de Capacitación y Adiestramiento CENAC's	559

CUENTA PÚBLICA 2017

CFE Generación I	31
CFE Corporativo	528
Servicios Administrativos	4,061
CFE Generación I	152
CFE Generación II	295
CFE Generación III	441
CFE Generación VI	12
CFE Transmisión EPS	158
CFE Corporativo	3,003
Servicio de Operación y Mantenimiento	707
CFE Generación II	384
CFE Generación III	153
CFE Generación VI	170
Servicios Tecnológicos	3,417
CFE Generación I	428
CFE Generación II	947
CFE Generación III	745
CFE Generación VI	734
CFE Corporativo	563

Gastos

Servicio / Area	2017
Servicios de Abastecimientos	
CFE Corporativo	5,878
Servicio de administración de Riesgos y Seguros	
CFE Corporativo	117,463
Servicio de Arrendamiento de Inmuebles COOPERA	
CFE Corporativo	760
Sistema Institucional de información ASARE	
CFE Corporativo	31,932
Servicios de Capacitación	
CFE Corporativo	465
Compra de energía para usos propios	
CFE Suministro Básico	11,703
Egresos por demanda garantizada	
CFE Suministro Básico	3,990,046
Servicios de administración de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF)	
CFE Corporativo	725,499,446

CUENTA PÚBLICA 2017

Gestión de créditos hipotecarios (FHSSTE)

CFE Corporativo 12,726

Agua turbinada

CFE Corporativo 198,820

Servicios de Capacitación

CFE Corporativo 4

Servicios de Comunicación, difusión y publicidad

CFE Corporativo 1,885

Servicio de administración de Créditos

CFE Corporativo 3,899

Servicios de Ingeniería Especializada

CFE Corporativo 14,013

Servicios Financieros

73,081

CFE Generación VI 1,594

CFE Corporativo 71,487

Servicios de Laboratorio de Pruebas

CFE Corporativo 58,280

Asesoría jurídica

CFE Corporativo 2,160

Parque Vehicular

22,202

CFE Generación III 6

CFE Corporativo 22,196

Servicios del Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico

CUENTA PÚBLICA 2017

CFE Corporativo	257
Servicios de estrategia y regulación Programación	
CFE Corporativo	35,218
Servicios de Seguridad Física	
CFE Corporativo	157,770
Servicio de Capacitación y Adiestramientos CENAC's	
CFE Corporativo	8,122
Servicio en Materia de Seguridad Industrial y Protección Civil	
CFE Corporativo	972
Servicios de Operación y Mantenimiento	
CFE Corporativo	432
Servicios Tecnológicos	32,965
CFE Generación II	309
CFE Generación III	276
CFE Corporativo	32,380
Sistema de Recursos Humanos	
CFE Corporativo	1,573,583,587
Servicios de telecomunicaciones	
CFE Corporativo	4,059
Servicio de administración	
CFE Transmisión EPS	7,263
Arrendamiento y servicios generales de apoyo	
CFE Corporativo	12,329

CUENTA PÚBLICA 2017

Las operaciones con partes relacionadas mostradas arriba se han revelado al valor razonable.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuenta por pagar intercompañías	2017
CFE Energía	5,320,509
Suministro básico	2,237,356
CFE Corporativo	2,163,993
Total	9,721,858

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable

16. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1° de enero de 2018 las cuales se describen a continuación:

NIIF 9 "Instrumentos financieros" (1° de enero del 2018)

La Compañía ha realizado una evaluación preliminar del posible impacto de la adopción de la NIIF9 con base en las posiciones al 31 de diciembre de 2016 y las relaciones de cobertura designadas durante 2016 bajo NIC 39.

NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" (1° de enero del 2018)

CUENTA PÚBLICA 2017

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13.

La Compañía está llevando a cabo su evaluación inicial del posible impacto de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros.

NIIF 16 "Arrendamientos" (1° de enero del 2019)

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Compañía ha comenzado una evaluación inicial del posible impacto sobre los estados financieros, hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

De igual forma, el IASB promulgó mejoras a las Normas cuya vigencia entra en vigor en ejercicios que inician con posterioridad al 10 de enero del 2016, y las cuales se describen a continuación:

Iniciativa de revelaciones (Adecuaciones a la NIC 7)

Las modificaciones requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo los cambios surgidos de los flujos de efectivo como los cambios no relacionados con el efectivo.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas (Adecuaciones a la NIC 12)

Las modificaciones aclaran la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.

La Compañía está evaluando el posible impacto de las modificaciones sobre sus estados financieros. Hasta ahora no se espera tener impactos significativos. La Compañía evaluará el impacto que pueda tener dichas Normas Financieras antes de su entrada en vigor.

17. Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de estados financieros CFE Generación IV, no tiene conocimiento de algún evento subsecuente o hecho posterior que pudiera tener efecto adverso en la información financiera presentada durante el ejercicio.

18. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 20 de abril de 2018, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

Autorizó

Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2017

Ing. Juan Antonio Fernández Correa
Director General

C.P. Rubén Martínez Flores
Subgerente de Administración y
Recursos Humanos